



# PLAN DE CALIDAD AMBIENTAL

FEDERACIÓN ANDALUZA DE  
FAMILIARES, ENFERMOS DE  
PARKINSON Y TRASTORNOS DEL  
MOVIMIENTO (FANDEP)



## 1. INTRODUCCIÓN

La Federación Andaluza de Familiares, Enfermos de Parkinson y Trastornos del Movimiento (FANDEP), se constituye el 19 de octubre de 2007 en Cádiz, como una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro.

FANDEP da respuesta a las necesidades específicas que presentan las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, a través de la unión de entidades de Parkinson de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las terapias rehabilitadoras, servicios y actividades que se ofrecen desde las entidades miembro, de las reivindicaciones ante la administración pública, de la visibilización y sensibilización a la sociedad, mejorando el bienestar psico-social y físico de este colectivo.

La Organización de las Naciones Unidas nos avisa de que el cambio climático afecta, en la actualidad, a todos los países en todos continentes. Tiene un impacto negativo en la economía y la vida de las personas, las comunidades y los países. En el futuro, las consecuencias serán todavía peores.

Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones del tiempo, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente.

FANDEP, se compromete en el desarrollo de una forma de gestión más sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico. Es necesario trabajar en esta forma de gestión de prácticas sostenibles, que tanto demanda la situación actual, así se crea este Plan de Calidad Ambiental, para consolidar el conjunto de acciones que FANDEP hace en relación al compromiso con el medio ambiente y que recomendaba a sus entidades miembro.

## 2. EL PLAN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El cambio climático es una realidad a la que debemos de enfrentar entre todos y todas, por ello, es necesario adoptar nuevos comportamientos y responsabilidad en relación al medio ambiente.

El Plan de Calidad Ambiental se ha elaborado en relación con el de **Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: "Acción por el clima"**, de la **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible**, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas.

Este plan se ha diseñado para que sus objetivos y acciones sean ejecutados por todas las entidades miembro de la federación.

Con el fin de diseñar una estrategia efectiva para conseguir un espacio más sostenible y mostrar el compromiso con el medio ambiente, el Plan de Calidad Ambiental identifica los principales objetivos y las principales medidas a adoptar.

### OBJETIVO PRINCIPAL

**Lograr que FANDEP sea una entidad sostenible en su espacio y actividad.**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir, reducir y eliminar, la incidencia ambiental negativa que pudiera derivarse de la actividad de FANDEP.
- Racionalizar el consumo y promover un nivel creciente de eficiencia en la utilización de recursos materiales y energéticos.
- Promover la prevención y valorización (reciclaje, recuperación y reutilización) de residuos.

- Informar, formar y sensibilizar al equipo profesional y personas usuarias, promoviendo su participación activa en la gestión ambiental, y en la mejora de la calidad del entorno.
- Proyectar el compromiso de FANDEP de participar y colaborar para conseguir la sostenibilidad ambiental en su actividad y espacio.

Para hacer efectivos los objetivos, se ha diseñado un Plan de Acción que abarca diferentes ámbitos y medidas. A continuación se muestra un esquema.



## 2.1. EL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción comprende varios ámbitos y medidas:

- **Equipo profesional.**

El equipo profesional encargado de realizar la actividad de FANDEP es clave en el proceso de responsabilidad ambiental, por ello, es fundamental que el equipo profesional sea consciente de la responsabilidad ambiental y social de su actividad profesional, siendo capaces de transmitir esta responsabilidad a las personas usuarias de la Federación, para que hagan buen uso de los materiales y energías tanto en nuestras instalaciones como en sus domicilios.

- **Gestión de la energía.**

Es importante realizar actuaciones sobre instalaciones eléctricas: iluminación en interior y el consumo eléctrico de los aparatos y dispositivos electrónicos.

Desde hace tiempo venimos tomando estas medidas, tales como, mantener la temperatura constante durante todo el año, ventanas y persianas abiertas para tener luz y aire natural, desconectar los aparatos y dispositivos electrónicos que no se están usando, así como, instalar bombillas LED en nuestro espacio de trabajo.

- Se estudiará la viabilidad de equipar, con sistemas más eficientes de iluminación interior, como pueden ser lámparas de alta eficiencia, detectores de presencia, sectorización de switches, etc...

- **Movilidad.**

**Promovemos en nuestro equipo profesional** el uso de medios de transportes públicos, para conseguir una movilidad más sostenible. Contamos con una marquesina de autobús con varias líneas justo en la puerta.

También disponemos de aparcabicicletas por si alguna persona quisiera desplazarse en este medio de transporte. El carril bici de la ciudad de Sevilla llega hasta nuestras instalaciones.

- **Residuos.**

A través de "la regla de las 3 erres": Reutilizar, Reciclar y Reducir, optimizamos los recursos y materiales que empleamos en el día a día, haciendo un uso responsable y adecuado de los mismos.

Potenciamos su reutilización y reciclaje.

Recogida selectiva de envases, papel y vidrio a través de contenedores de colores, así como un contenedor de pilas.

- **Agua.**

Motivar y promover el ahorro de agua.

Cierre de grifos cuando no se estén utilizando, se realizarán revisiones de fugas periódicamente y arreglar el goteo de los grifos en la mayor brevedad posible.

- **Material de oficina.**

Preferimos los documentos digitales para ahorrar en impresión de documentos, cada vez utilizamos menos el papel y el que ya no tenga valor, se reutiliza, también se reutilizan materiales usados para las actividades.

Siempre buscamos mejorar, por ello queremos introducir materiales de oficina biodegradables.

### **3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.**

Este Plan de Calidad Ambiental se actualizará conforme a las nuevas medidas de sostenibilidad ambiental y soluciones que se propongan desde las Administraciones Públicas, además, se evaluarán las medidas adoptadas para comprobar su funcionamiento.



C/ Fray Isidoro de Sevilla , s/n.  
Centro Social Polivalente. Hogar Virgen de los Reyes .  
41009. Sevilla



645.983.850 - 954.907.061



fandep@fandep.org



www.fandep.org



@fandepandalucia



fandepandalucia



Federación Andaluza de Parkinson FANDEP

 FEDERACIÓN  
ANDALUZA DE  
PARKINSON

